



ALCALDÍA DE PEREIRA

**CIRCULAR No. 125**

13 de abril de 2015

**DE: Asesoría de Control Interno**

**PARA:** LUZ YANETH GOMEZ ARANGO  
Asesor(a) Privado(a)  
GERARDO ANTONIO BETANCUR QUINTERO  
Asesor Comunicaciones  
EMILIO ANTONIO GRAJALES RIOS  
Secretario Juridico  
ALVARO LONDOÑO MELENDEZ  
Secretario de Desarrollo Rural  
ALEXANDER GRANADOS GRANADOS  
Secretario de Desarrollo Social y Politico  
CLAUDIA NIDIA TORO ESTRADA  
Auxiliar Administrativo  
GUSTAVO ADOLFO RIVERA  
Auxiliar Administrativo  
OPERADOR SAC  
Auxiliar Administrativo  
SONIA VIVIANA TAMAYO OSORIO  
Secretaria de Gestión Inmobiliaria  
JAMES ANDRES HERRERA AGUDELO  
Secretario (a) de Gobierno  
FABIO MORENO GAITAN  
Secretaria de Hacienda y Finanzas Publicas  
CARLOS ARTURO SALAZAR HINCAPIE  
Secretario (a) de Infraestructura  
MONICA PAOLA SALDARRIAGA ESCOBAR  
Secretario de Planeación (E)  
CELSO OMAR PARRA SIERRA  
Secretario de Recreacion y Deportes  
JULIAN MAURICIO TREJOS HERNANDEZ  
Secretario de Salud y Seguridad Social

**ASUNTO:** SOLICITUD INFORMACIÓN ? AUSTERIDAD  
EN EL GASTO PUBLICO PRIMER TRIMESTRE 2015

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo establecido en los Decretos Nacionales de Austeridad en el gasto Publico N°1737 y N°1738 de 1998, Decreto DAFP N°984 de 2012 y el Decreto Municipal N°021 de 2004, me permito solicitar el



ALCALDÍA DE PEREIRA

diligenciamiento de los siguientes formatos que se encuentran en la ruta *win-appsControl InternoFormatos Austeridad en el Gasto Publico 1 Trimestre 2015*:

- Formato F02B: Austeridad en el Gasto Impresos, Publicidad y Publicaciones.
- Formato F02E: Austeridad en el Gasto Asignación y uso de vehículos Oficiales.
- Formato F02F: Austeridad en el Gasto Adquisición de inmuebles, mejoras y mantenimiento.

La información requerida debe discriminar el gasto realizado por la dependencia de los meses de Enero, Febrero y Marzo del año 2015. En caso de no aplicar la información solicitada se deberá informar a la Oficina Asesora de Control Interno mediante Oficio.

Es de notar, que el reporte de los valores pagados por la dependencia debe coincidir con el informe del auxiliar de pagos arrojado por el SIIF. En adición, se deberá mencionar los gastos y contratos más relevantes de la vigencia 2015.

La anterior información se requiere para realizar seguimiento a la Austeridad en el Gasto Publico del Municipio de Pereira, la cual debe ser enviada a la Asesoría de Control Interno en medio físico y magnético en un término no mayor a cinco (5) días hábiles.

Atentamente,

**SANDRA MILENA GONZALEZ JARAMILLO**

Asesor Control Interno (e)

Copia: María Cecilia Restrepo Angel, Helmer Hernandez Rey, Alejandro Ospina Coll, Claudia Lorena Velez Guarín, Julian David Loaiza Ricaurte, Diana Carolina Gomez Gomez, Jose Wilmar Aguirre Ramirez, Dora Martinez De Pino, Claudio Olivella Orcasitas, Alberto Javela Niño, Olga Lucia Duarte Gonzalez, Tatiana Castaño Hoyos, Lina Maria Rosero Muñeton, Sandra Ximena Granada Patiño, Guillermo Hernan Toro Mejia, Fainery Marin, Maria Del Pilar Torres Mejia, Diana Milena Grajales Lopez, Adriana Patricia Lopez Benavides, Monica Paola Saldarriaga

Escobar

Anexos: [formato\\_f02b\\_Gasto Impresos, Publicidad y Publicaciones.xls](#), [formato\\_f02e Asignacion y Uso de Vehiculos.xls](#), [formato\\_f02f Gasto Adquisicion de inmuebles.xls](#)

Proyectó y elaborado por: Andres Mauricio Restrepo Carmona